

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 2.ª PLANA.

MADRID.—Domingo 18 de Agosto de 1878.—NÚM. 49.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

Impresiones del día.

Lo dicho.—La *Epoca* encuentra poca exacta nuestra afirmación de anteayer, de que no hay en España otros medios de salir de la ignorancia que seguir las carreras universitarias. Esto lo decíamos al ver que se censura á la juventud y á los que la dirigen porque no toman otro rumbo, y no vemos esa multitud de escuelas especiales y academias á que se refiere nuestro querido colega. Las militares sólo admiten un número limitado de alumnos; las de ingenieros hemos expuesto en nuestro artículo los motivos de que no estén más concurridas; las de náutica, que no escasean, sienten la decadencia de nuestra marina mercante; á la de arquitectura se puede aplicar cuanto dijimos de las de ingenieros; quedan, pues, únicamente la de Agricultura y el Conservatorio de Artes, comprendiendo en él las Escuelas de Pintura y Escultura y de Música y Declamación. Mientras la enseñanza de la agricultura no se organice de muy distinta manera que hoy lo está, no atraerá a la juventud, y su escuela arrastrará una vida lánguida. Para ser artista se necesitan aptitudes especiales que no reúne la generalidad; y á las enseñanzas de artesanos les falta mucho todavía para que sean algo de lo que deben ser. Ya ve la *Epoca* cómo es asunto difícil para los jóvenes elegir la profesión á que han de dedicarse, y cómo quedan en pie nuestras afirmaciones.

DE LATIGUILLO.—A propósito del artículo de *La Unión* acerca del Sr. Castelar, dijo *La Política*:

«El Sr. Castelar acusado de socialista! Es todo lo que nos queda que ver.»

A lo cual responde *La Unión*:

«Aun después de haber leído el manifiesto de Cádiz y de ver al Sr. Aya-la en la presidencia de la primera Cámara de la restauración?»

Es todo lo que nos queda que oír.»

Ahora sí que debe decir *La Política* con el confitero de *Los pavos reales*:

«Yo no he dicho ¡ah! con extrañeza.»

LOS PEREGRINOS.—Aumentan las adhesiones para la nueva peregrinación á Roma. Por 25 duros, según dice *El Cronista*, se somete cada peregrino á las siguientes penalidades:

Viaje en uno de los mejores vapores españoles.

Viaje en ferro-carril y en coche de primera clase.

Embarques, refrendos de pasaportes, etc., todo gratis.

Visita de Roma.

Mantenimiento durante el viaje por mar, ida y vuelta, consistente para los pasajeros de primera clase en lo siguiente: Por la mañana chocolate, café ó té con pan. Al mediodía, manteca, salchichón, etc., sopa de caldo, puchero, principio de carne, asado, ensalada, dos postres, media botella de vino y pan blanco. Por la noche, sopa de caldo, un plato de carne, legumbres ó pescado, postres, media botella de vino y pan blanco.

Equidad.—Se lamenta un colega moderado de que á los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cuba no se les paguen en el acto los abonados que traen contra la caja de Ultramar.

Si el hecho es cierto, nosotros lo lamentamos igualmente, no sólo, como *El Mundo Político*, por los jefes y oficiales, sino también por los pobres soldados.

Si unos y otros hubieran escatimado su sangre en Cuba, habrían faltado á sus deberes para con la nación.

Si el Gobierno escatima el momento de darles su dinero, falta á los deberes que la nación tiene contraídos con los bravos defensores de su honra.

LA FUERZA DEL DESTINO.—El Sr. Villarino había ofrecido á los individuos de su partida 12 rs. diarios, 1.000 el día del triunfo y un destino.

¡Así iban ellos tan entusiasmados!

En cambio, los que el día de la victoria de la partida de Extremadura hubieran sido declarados cesantes, según estamos que llaman bandidos á esos insurrectos.

Entretanto, el país se rie á mandibula batiente, pero paga.

HDROTHERAPIA.—Los establecimientos balnearios se quejan de la poca concurrencia. No serán los de Betelú y

Santa Agueda, especialísimos para curar las afecciones del estómago y adquirir flexibilidad de espinazo.

¡INFELICES!—Para la plaza de escribiente en el ministerio de Fomento, dotada con 4.000 reales, anunciada hace pocos días por la *Gaceta* oficial, han sido presentadas hasta la fecha cuatrocientas solicitudes próximamente, habiendo entre los solicitantes no pocos provistos de títulos académicos.

Todos ellos van buscando el pan de cada día. Pero han equivocado el camino. El estribo de la carrera política no es una plaza de escribiente. Pero el que nace para ocharo...

NI TANTO NI TAN CALVO.—Cuando ocurre una cuestión entre la prensa y un tribunal, ó entre aquélla y una autoridad, nuestras simpatías, lo confesamos, están siempre de parte de aquélla; pero francamente, pasión no debe quitar conocimiento, y nos parece que á *La Iberia* le ciega la pasión al leer el art. 2.º de la real orden de 6 de Febrero de 1876, y se excede en sus ataques contra una autoridad que hasta ahora ha dado muestras de benevolencia y cariño hacia el periodismo.

EL JUICIO FINAL.—Hoy, según dice *La Competente*, á pesar de ser día festivo, asistirán á la oficina los empleados del ministerio de Ultramar.

Los campaneros de todas las parroquias están llamados á celebrar este fausto y fenomenal suceso.

Nosotros asistimos hoy también á la redacción, pero no esperamos cesantías.

Creemos próximo algún acontecimiento grave, porque los más terribles cataclismos se anuncian por medio de milagros.

¿No lo es el que los empleados dejen de santificar una fiesta?

Los Periódicos.

«Alerta está (el Gobierno), expresa *El Tiempo*, para no dejarse sorprender por nebulosidades perjudiciales, cuando se trata de partidos serios que deben tener bien definido su programa, y bien claros y concretos sus fundamentales principios.»

Y dice *El Globo*:

«Ya lo sabe el partido que acudilla el señor Sagasta; no es posible alcanzar el poder por sorpresa.»

«Elja otro camino.»

«¿Qué camino querrá el colega democrático que elijan los constitucionales?»

Mucho nos tememos que no sea el derecho.

Que el Gobierno ha procedido con cordura, lo demuestra, según *La Política*, la lamentable confusión de ideas y contradicción manifiesta entre las doctrinas, procedimientos políticos y teorías económicas que hoy parecen profesar los constitucionales.

El primer síntoma de la victoria es la confusión del enemigo.

Las elecciones para diputados provinciales son hoy tema obligado de los artículos de fondo de periódicos ministeriales y opositoristas. Previene los efectos del retraimiento, dice *La Integridad de la Patria* que los que inmotivadamente refusen tomar parte en la lucha electoral; los que para disfrazar la propia debilidad tratan de explicar su alejamiento, suponiendo falta de libertad en los comicios; los que de antemano renuncian un derecho de que jamás se desprenden los partidos seriamente organizados, esos no tienen necesidad de explicar, para que todo el mundo lo comprenda, de qué fuerzas y de qué elementos disponen y cuál es el verdadero fundamento de su actitud. Las colectividades políticas que, en vez de estrechar, rompen los vínculos, más ó menos fuertes y poderosos, que pueñan unirlos con la opinión pública, y que sólo se mueven á impulso del apasionamiento, del arrebató ó del espíritu de partido, están desde luego juzgadas por el país.

La Integridad no cree que ninguno de los partidos identificados con las actuales instituciones siga ese camino, que tan funesto ha sido para todos los que obcecadamente le siguieron un día. La abstención y el retraimiento es la declaración muda, pero terminante, de la propia inferioridad, y ya ninguno que tenga convicciones y principios deja de acudir al terreno de la legalidad, único en que puede prometerse la victoria, y único en que se conquistan los partidos sus más legítimos y verdaderos triunfos.

¡Eh aquí lo que, según dice un periódico, gasta la representación española de la Exposición de París:

«Cuarenta mil reales de renta anual se paga por la casa de Passy.

«Cuarenta mil reales por el alquiler de muebles del pabellón.

«Sesenta mil pesetas han costado los muebles de la casa de campo de Passy para que viva en ella el señor comisario regio.

«Ocho mil duros cobra de gratificaciones

por año el Sr. Santos, además de coche pagado.

«Mil quinientas pesetas mensuales, con coche pagado, tiene Vallejo Miranda.

«Este señor tiene, según se dice, otro tanto pagado por la presidencia del Consejo de ministros de los fondos reservados.

«Mil quinientas pesetas cobra el Sr. Neda como secretario del Sr. Santos, también mensuales.

«Mil quinientas pesetas mensuales tiene el Sr. Tubino como secretario del jurado.

«Setecientas cincuenta pesetas mensuales tiene el Sr. Escobar.

«Otro tanto goza de sueldo un cronista. Esto sin contar con tenedor de libros, oficiales, escribientes, coches, etc., etc.»

El fiscal de los caminos de hierro habla de prensa subvencionada.

Ya hemos protestado contra esa especie. *El Siglo Futuro* dice que desde que hay periódicos liberales hay prensa subvencionada.

El que acusa, prueba.

Lo contrario es faltar al octavo mandamiento de la ley de Dios.

Conocimientos útiles.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de Ultramar se expide un real decreto fijando las reglas por que han de regirse los Bancos de emisión y descuento que se creen en las provincias ultramarinas.

—Por el de Gobernación se publican dos reales órdenes desestimando un recurso interpuesto por D. Juan Borreguero sobre deslinde de terrenos en Albala, provincia de Cáceres, y dando las gracias al testamento de doña María Fernandez por un donativo al hospital de Jesus Nazareno de esta corte.

TELEGRAMAS.

Marsella 17 (noche).

En el asunto relativo á los últimos alborotos en esta ciudad, el tribunal ha condenado á trece acusados á prisión correccional de dos meses y seis días, y ha multado á tres. Los ocho restantes han sido absueltos.

Paris 17 (once 43 noche).

El rey D. Francisco de Asís ha vucido á encargarse de la presidencia de la comision española de la Exposición.

Los vinos españoles han obtenido 780 premios.

Bruselas 17.

El Sr. Silvela, ministro de Estado en España, ha salido esta mañana de Spa con dirección á Paris.

Paris 17.

Los expositores españoles recibirán más de 2.000 premios.

Anoche llegó á esta capital el rey de Portugal.

Después de una corta permanencia en Paris marchará á Toplitz, donde visitará al emperador de Alemania.

Constantinopla 17.

Nótase grande agitación en el palacio del sultan.

A cada momento están saliendo órdenes diferentes que, según se asegura, las primeras están en contradicción con las últimas.—*Fabra*.

Noticias.

Ayer tarde salieron en el tren expres, para San Sebastian el Sr. D. Antonio Martín de Murga, y para Bilbao el Sr. D. Rafael Cabezas.

El señor conde de Casani ha salido de Archavaleta para Biarritz.

Nos escriben de Toledo que ha estado muy concurrida la feria, habiendo acudido bastante gente forastera.

La compañía del teatro Martín es la que está en la imperial ciudad dando funciones dramáticas y haciendo propiamente su agosto, como *velis nolis* sucede siempre y en todas partes en tiempo de ferias.

Hoy debe verificarse una corrida de toros, espectáculo que también estará concurrido por la razon arriba dicha, por más que los toreros sean de invierno.

También están haciendo su negocio las fondas; y sin perjuicio de las de Lino y el Norte, la de Ruano, hoy Imperial, lleva entre todas la bandera.

El día 13 se celebró, con la solemnidad acostumbrada en la magnífica catedral de esta archidiócesis, la solemne función á Nuestra Señora del Sagrario, con la asistencia de las autoridades, municipio, gran número de convidados y numeroso público.

El estado sanitario no ha variado durante la semana que acaba de transcurrir. Han seguido dominando las afecciones de índole gástrica, pero con menor intensidad, habiéndose aumentado el número é intensidad de las neuralgias.

Han sido comisionados tres oficiales de artillería para visitar algunas fábricas y fundiciones de Francia, Alemania y Bélgica.

La comision provincial, en la sesion celebrada el 9 del actual, ha concedido al pueblo

de Bustarviejo, de esta provincia, la cantidad de 250 pesetas con cargo al fondo de calamidades, por las pérdidas ocasionadas á dicho pueblo por la nube de piedras que deseargó sobre él el 5 de Setiembre del año último.

El día 20 del actual publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia una circular con la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

Sigue la *Gaceta* oficial incluyéndonos en la lista de los periódicos no políticos; pero como tenemos este carácter, á vamos incluirnos nosotros en la nota de la recaudacion obtenida en el mes de Julio por derecho de timbre de periódicos políticos para la Península, Antillas y Filipinas.

	Ptas.	Cénts.
La Correspondencia.....	4.906,80	
El Imparcial.....	4.127,76	
El Globo.....	1.200,60	
El Diario Español.....	954,60	
La Fé.....	889,80	
El Siglo Futuro.....	828,45	
La Iberia.....	686,10	
El Correo Militar.....	516,60	
La Política.....	478,80	
GACETA UNIVERSAL.....	385,50	
El Tio Conejo.....	340,50	
La Epoca.....	327,30	
El Popular.....	317,40	
La Integridad de la Patria.....	246,45	
El Pueblo Español.....	243,30	
La Nueva Prensa.....	219,30	
La Mañana.....	206,10	
El Mundo Político.....	189,30	
Los Debates.....	172,80	
El Cronista.....	133,20	
El Pabellón Nacional.....	79,90	
El Chamor de la Patria.....	72,45	
El Constitucional.....	42,60	
El Duende.....	17,40	
La Paz.....	13,65	
La Voz de Madrid.....	12,60	
	17.608'36	

En las inmediaciones del molino llamado de Empedio, en Córdoba, se bañaba anteayer un jóven como de unos catorce años de edad en compañía de otros, de los que se retiró tanto que se sumergió en un sitio en que habia más de cuatro metros de agua de profundidad. Los compañeros al perderlo de vista se alarmaron y empezaron á dar voces, las que fueron oídas por el cabo de la Guardia civil D. Eusebio Robledo, que pasaba casualmente por aquel sitio, y sin reparar en peligros á su desdoro apenas de ropa, se arrojó al agua y consiguió salvar al jóven, con no poco trabajo, y cuando un momento más hubiera bastado para que el auxilio llegara tarde. Consignamos este hecho por lo honroso que es para el expresado cabo, y para escarmiento de los que se bañan sin saber cómo ni dónde.

El día 14, á las nueve de su mañana, ha tenido lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Magdalena, en Toledo, el acto de jurar y recibir las insignias de comendadores de la Real Orden Americana de Isabel la Católica los industriales D. Cipriano Labrador, confitero; D. Ildefonso Hernandez Melero, fabricante de ornamentos sagrados, y D. Cayetano M. Ofiate, profesor de instruccion primaria, siendo padrinos respectivamente el señor gobernador civil de la provincia, el presbítero D. José Rey y D. Rafael Diaz Jurado, oficiando el excelentísimo señor D. José Selien, dignidad capellan mayor de Mozárabes, y presenciado el acto como uno de los testigos el diputado á Cortes D. Enrique Tavíel Andrade, quien propuso dichas gracias á S. M. el Rey como premio y estímulo á la industria.

En el tren mixto de Zaragoza ha salido con dirección á aquel punto el Excmo. Sr. D. Emilio Bravo.

Durante las últimas doce horas trascurridas desde las diez de la noche anterior, han sido detenidos en las prevenciones de esta capital 14 individuos de ambos sexos por diferentes delitos leves.

Es un hecho la fusión de las líneas férreas de Córdoba á Málaga y Granada, Utrera á Moron, Osuna y la Roda y Sevilla á Jerez y Cádiz, que tomarán el nombre de *Compañía de los ferro-carriles andaluces*.

Desde principio del año próximo, las direcciones radicarán en Málaga, siendo director general el Sr. D. Jorge Loring, y director de la explotación el que actualmente lo es interino de la línea de Sevilla á Cádiz, D. Francisco de P. Casilari.

Por la direccion del Instituto geográfico y estadístico se sacan á oposicion ocho plazas de topógrafos dotadas con el sueldo anual de 4.500 pesetas, que existen vacantes en el expresado cuerpo, y las que puedan resultar de igual clase hasta el día en que se haga la clasificacion definitiva de los ejercicios de oposicion. La *Gaceta* de ayer publica la instruccion sobre el modo y forma en que han de verificarse los ejercicios expresados.

El *Coltsman*, de Edimburgo, da cuenta de una reyerta que ha terminado trágicamente á propósito de una discusion entre católicos y protestantes.

Viajaban todos por el ferro-carril de Newry á Portadown, en Irlanda, y serian en número de doce; entre ellos habia dos damas. Poco despues de salir el tren de la estacion

de Newry, empezaron á hablar de religion dos de los viajeros, los cuales hubieron de hallarse bien pronto en desacuerdo por ser el uno católico y el otro protestante.

En ménos tiempo que se dice, la discusion tomó el carácter de una disputa, y la disputa de una riña. Dos ó tres católicos y otros tantos protestantes que ocupaban el mismo coche se habian mezclado en ella, tomando partido respectivamente por su correligionario.

De pronto un evangélico protestante cogió á un católico por el pescuezo. Esta fué la señal del combate. El vagon se convirtió en un verdadero campo de batalla. Se discutió con los puños, los cuchillos y hasta los revólvers. Durante quince ó veinte minutos continuaron maltratándose con increíble encarnizamiento, mientras los viajeros de los coches inmediatos dormian con un sueño tranquilo, ó contemplaban el pasaje.

El tren llegó por fin á la estacion de Portadown. ¡Qué espectáculo! Un cadáver, el del protestante Gough, con dos balazos en la cabeza, yacía bajo una banqueta, al lado de dos católicos heridos gravemente de varias cuchilladas. Otro tenia la cabeza abierta y arrojaba abundante sangre. Las dos damas estaban desmayadas.

Hasta que regresó el presidente del Consejo de ministros, el de la Guerra no llevará á la resolución del Gobierno la propuesta ascendiendo á brigadier á varios coroneles del ejército de Cuba.

Días pasados hubo en Abando (Vizcaya) una especie de pugilato entre dos mocetones del país, los cuales comenzaron á darse de puñetazos por la mañana, y continuaron á la tarde la pelea, despues de un ligero descanso. El resultado de la contienda ha sido que uno de los luchadores haya quedado medio tuerto en la pelea.

Anteayer por la mañana se vió por el consejo de guerra, en Barcelona, la causa instruida contra el cabo del regimiento de Guadalajara llamado Montroig, por homicidio de un sargento en el cuartel de la Barceloneta. El fallo del tribunal militar condena al desgraciado reo á ser pasado por las armas, necesitando para que se confirme la sentencia que el capitán general dé su aprobacion.

Ayer tarde hubo un incendio de escasa duracion en la Casa de Campo.

En breve comenzarán las obras de reparacion proyectadas en el manicomio de Leganes.

El día 8 de Enero se verificarán exámenes de ingreso en la Academia de ingenieros militares.

Han sido detenidos en Santander varios timadores de los muchos que allí han acudido al cebo de los ahorros que traen los licenciadlos de Ultramar. Algunos lo fueron en pleno ejercicio de su profesion.

Desde que la intervencion de los fondos del ayuntamiento de Tortosa es un hecho, los maestros han cobrado más de 30.000 pesetas de sus enormes atrasos.

Durante la ausencia del Sr. Arnau, quedará encargado de la subsecretaría de Gracia y Justicia el señor marqués de Fuensanta, director general de registros.

La sucursal del Banco de España en Bilbao se ha negado á recibir los donativos para las victimas del Cantábrico, por no tener orden para ello.

El ministro de Ultramar ha remitido al de la Guerra los fondos necesarios para pagar sus haberes á los licenciados de Cuba que trae el vapor *Guipúzcoa*, que está para llegar á Santander.

En Alcalá de los Gazules se presentaron ayer frente á las casas consistoriales algunos grupos en ademan pacífico pidiendo trabajo.

Los grupos se disolvieron tan pronto como el alcalde les hizo saber que en breve principiarían las obras de una carretera que dará ocupacion á los braceros durante algun tiempo.

Esta mañana fué arrollado por el tren número 104 un empleado del ferro-carril del Norte, que empujado de la desgracia tuvo la fortuna de ser arrojado fuera de la via, librando la vida á costa de algunas contusiones.

Fué curado de primera intencion y trasladado al hospital de la Princesa.

Noticias de carácter oficial desautorizan la que insertan anoche algunos colegas anunciando haber sido capturado el jefe de la disuelta partida republicana, Sr. Villarino.

El señor ministro de Marina ha dispuesto que se entreguen 200 reales á cada uno de los licenciados que proceden de la isla de Cuba, hasta que se ajusten sus alcances.

TERMOMETRO-LINARES.

Parte atmosférica de hoy.	
Oche de la mañana.....	23,4 grados.
Doce de idem.....	27,5 id.
Dos de la tarde.....	29,3 id.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 49.—San Luis obispo, y San Magin mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará al Santo Obispo su titular con misa solemne y sermón, que predicará D. Ramon de Garamendi, y por la tarde á las seis completas y procesion de reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto de costumbre en los lunes al Divino Redentor.

Continúa celebrándose por la tarde en San Francisco la novena de Nuestra Señora del Olvido, y dirá el sermón D. Mariano Yagüe, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

Sigue celebrándose en San Ignacio, al anocheecer, la novena de Nuestra Señora de Be-goña, y predicará D. Pablo Lafuente.

También continúa por la noche en la parroquia de San Pedro la novena del glorioso San Roque, siendo orador D. Máximo Segovia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitacion en los dos monasterios de Señoras Salesas, la del Buen Suceso en su iglesia, ó la de las Victorias en Loreto.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 17 de Agosto de 1878.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows show hourly temperature and weather conditions.

Table with columns: Idem mínima de id., Diferencia, Temperatura máxima al sol, metros de la tierra, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Diferencia, Lluvia en las 24 horas, en milímetros.

Dirección de Correos y Telégrafos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Oviedo.

Despachos telegráficos del estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 16 de Agosto.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, Estado del cielo, ESTADO de la mar. Lists various cities and their weather conditions.

CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Plazas, Daño, Benef., Plazas, Daño, Benef. Lists provinces and their respective changes.

MATADERO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists types of animals and their counts.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with columns: Plaz. Cánta. Lists various products and their values.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Lists market prices for various goods.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46, y de 0'48 á 0'52 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'59 la libra, y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Arroz, de 6 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'37 la libra, y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'25 á 0'29 la libra, y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1,75 pesetas la arroba, y á 0'15 el kilogramo.

Idem mineral, á 1'25 pesetas la arroba, y á 0'14 el kilogramo.

Cok, á 1 peseta la arroba, y á 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 11 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'50 á 0'60 la libra, y de 1'06 á 1'42 el kilogramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pesetas la arroba; de 0'08 á 0'11 la libra, y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Acete, de 17'00 á 18'50 pesetas la arroba; de 0'60 á 0'66 la libra, y de 1'35 á 1'47 el decalitro.

Vino, de 6'50 á 10 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 el cuartillo, y de 4'55 á 6'93 el dec.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—En busca del Diputado.—Baile.—Marcha fúnebre.—En la calle de Toledo.—Intermedios por la banda de ingenieros.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Los sobrinos del capitán Grant.

ALHAMBRA (compañía italiana).—A las nueve.—La bella Elena.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y los dos célebres artistas innovadores con su nuevo aparato.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho á una.

IMPRENTA CENTRAL, Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ, Colegiata, 6.

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará á redactarse todos los días á las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

La primera, que se cerrará á las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará á las cuatro y media, se destinará á las provincias.

La tercera, que se cerrará á las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis á ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis á ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el periodo del día en que hay más movimiento. Podrán faltarnos algunas noticias relativas á los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbra á leer el periódico á esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir

LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDEN ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION.

Por venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la em-

presa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncian su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Table with columns: Directa, Por correspondencia, Plaz. Cs., Plaz. Cs. Lists subscription rates for different regions.

El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripcion por correspondencia, es la comision que éste recibe.

No se servirá pÓsITIVAMENTE NINGUNA SUSCRICION DIRECTA Ó DE CORRESPONSAL, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripcion desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripcion.

La instruccion para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripcion basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo á las indicaciones impresas que llevan al pié, se procede á cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, á la administracion del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres á fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustraccion, ó para reclamar de la administracion del periódico su envio, si despues

de haber remitido á la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripcion, evitando á los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustraccion de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagaderos talones más que á la órden de la administracion á que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustraccion no se irrogaría perjuicio alguno á los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni á las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justifica que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán enltras á la vista.

Toda la correspondencia relativa á la administracion se dirigirá:

Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia concerniente á la redaccion: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los dias no feriados, de diez á cuatro. En la Administracion se admiten anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Regalo

á los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustracion universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de La Ilustracion.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos á las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 30 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

Advertisement for CHOCOLATES, TES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Monterá, 8.

Advertisement for COMPANIA NACIONAL. LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida á vapor. Calle de Caracens (5 número).

Advertisement for TEMPORADA DE 1878. BAÑOS DE GRÁVALOS, PROVINCIA DE LOGROÑO. Este establecimiento, cuyas aguas hidrosulfurosas no tienen rival para combatir el vicio herpético y demas humores de la sangre, se halla abierto para la temporada oficial del actual año, desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.